

EL FORO ARANZADI SOCIAL ELCHE REPASA LOS CRITERIOS MÁS RELEVANTES DE LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El XX Foro Aranzadi Social Elche realizó ayer por la tarde una de sus sesiones especiales en el Colegio de Abogados de Elche, con la colaboración de Grupo Asesor Ros.

Maria Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada del Tribunal Constitucional y Presidenta emérita de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo se centró en resaltar los criterios relevantes de la doctrina del Tribunal Constitucional. Segoviano analizó diferentes sentencias que crearon el debate entre los asistentes.

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro, siendo director del mismo **Bruno Medina García**, socio de la firma y abogado del área laboral.

En Elche, a 6 de febrero de 2024